

Biblioteca Pública De Las Misiones
Parque del Conocimiento

**Concurso de cuentos cortos
2020**

1-La Biblioteca Pública De Las Misiones del Parque Del Conocimiento invita a todos los interesados en escribir textos literarios, a participar del *Concurso de cuentos cortos 2020*. La propuesta consiste en abordar relatos que se sitúen en estos tiempos de pandemia y distanciamiento social. Pensamos en un texto ficcional que plantee la visión o descripción particular de cada uno desde el lugar donde les tocó atravesar esta situación.

2- Presentación de trabajos: 30 de julio al 24 de agosto.

3-Está dirigido a personas, a partir de los 18 años, sin límites de edad. El certamen es de alcance PROVINCIAL.

4-Los participantes deberán crear cuentos cortos con un máximo de extensión de dos carillas. Se aceptan hasta dos producciones. Es decir, 2 textos por participante.

Las producciones deberán estar escritas en castellano con tipografía Arial tamaño 12 interlineado 1.5, hoja A4. márgenes: Izq.: 3; Der.: 2,5.

5-Los textos deberán ser inéditos, originales y libres de haber resultado ganadores en otros concursos y/o estar concursando simultáneamente en otro certamen. Los participantes responderán personalmente a la legítima titularidad y originalidad de la obra garantizando el carácter inédito de la misma.

6-Las producciones deben ser individuales (es decir que sólo pueden participar producciones de un solo autor, no grupales).

7-Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico a: bpm.extension@gmail.com colocando en ASUNTO: "Concurso de cuentos cortos– Biblioteca Pública De Las Misiones". Agregar en adjunto del correo electrónico: un documento con el trabajo firmado con seudónimo (en documento de Word guardado con NOMBRE, APELLIDO Y TÍTULO DEL TEXTO) y otro documento con los datos personales del participante: nombre y apellido, edad, dirección, localidad, número/s de teléfono/s, correo electrónico.

8-Los trabajos se recibirán hasta el día 24 de agosto.

9-Los premios serán los siguientes:

1er PREMIO: Voucher por \$3000 para compra de libros, Libros de autores misioneros, Certificado y publicación en Minilibro de la BPM.

2do PREMIO: Voucher por \$2000 para compra de libros, Libros de autores misioneros, Certificado y Publicación en Minilibro de la BPM.

3er PREMIO: Libros de autores misioneros, Certificado y Publicación en Minilibro de la BPM.

Mención Especial: Libo, Certificado y Publicación en Minilibro de la BPM.





10-El Jurado estará compuesto por: Rosita Escalada Salvo, Rodolfo Capaccio y Sebastián Borkoski.

11-El fallo del jurado se dará a conocer públicamente a través de la Página web y de las diferentes redes sociales del Parque del Conocimiento, el día 8 de septiembre de 2020.

12-El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.

13-La resolución del jurado será inapelable.

14-Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de BPM y podrán ser utilizadas en cualquier soporte promocional como libros, cuadernillos, publicaciones varias, webs, blogs o cualquier otro formato que la organización estime conveniente para su difusión, sin necesidad alguna de previo aviso a su autor.

15-Las obras enviadas que no hayan resultado seleccionadas serán destruidas.

16-La participación en este certamen es pública y gratuita e implica, por parte de los participantes la plena aceptación de las Bases.

17-El día de la entrega de premios los padres y/o tutores de los jóvenes ganadores deberán autorizar por escrito la publicación y circulación gratuita de las obras.

18-El plazo límite para retirar el premio será de 3 (tres) meses a partir del día de entrega de premios. En caso de no retirar el premio en el transcurso de este período, el mismo quedará sin efecto.

19-La BPM se reservan el derecho de cambiar, ampliar o reducir las fechas del calendario del concurso por razones de fuerza mayor.

*Nota: los textos ganadores formarán parte de un libro de bolsillo impreso, diseñado y diagramado por la Biblioteca Pública De Las Misiones para su distribución. La Biblioteca, entidad convocante, no está interesada en la explotación comercial de las obras que resulten premiadas en la presente convocatoria.

